

RESOLUCIÓN DE RECEPCIÓN TOTAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

☒ URBANO ☐ RURAL

Nº DE RESOLUCIÓN
426
FECHA DE APROBACIÓN
28.11.2024
ROL S.I.I.
315-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° **83RF/2024 DE FECHA 21.10.2024**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° **83RF/2024 DE FECHA 21.10.2024**
- F) La Resolución de Fusión y Subdivisión N°117/2016 de fecha 07.09.2016
- G) La Resolución N°158/2018 de fecha 15.11.2018 de aprobación de proyecto de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- H) La Resolución N°276/2020 de fecha 09.11.2020 Modificación de aprobación de proyecto de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea
- I) La Resolución N°415/2022 de fecha 22.12.2022 Modificación de aprobación de proyecto de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- J) El Permiso de Edificación N°85/2018 de fecha 15.11.2018.
- K) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°48/2020 de fecha 09.11.2020.
- L) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°74/2022 de fecha 23.12.2022.
- M) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 16/2024 de fecha 23.10.2024
- N) La Resolución N°102/2023 de fecha 20.03.2023, Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 1)
- Ñ) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 18/2023 de fecha 20.03.2023 (Etapa 1)
- O) El informe favorable para Recepción N°347760, Revisor Independiente Oscar Cruz Alamos.
- P) El Certificado de Inscripción Vigente N°347760, Rol 00264-13 del Sr. Oscar Cruz Alamos.
- Q) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.
- R) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 74/2024 de fecha 28.11.2024 (Etapa 2)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL (ETAPA 2)** de las obras de urbanización **TOTAL O PARCIAL**
- ubicadas en calle/avenida/camino **BAJOS DE MATTE** N° **01190 LOTE 2**
- localidad o loteo **BUIN (RES N°117/2016)** sector **URBANO**
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° **83RF/2024 DE FECHA 21.10.2024**
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza los certificados de obras de urbanización garantizadas N° de fecha (si corresponde)

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

a) 4 LOTES HABITACIONALES + 1 LOTE COMERCIAL

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

1.- PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes.

Lotes N° de de m² de superficie



8- CARACTERÍSTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

8.1.- LOTES HABITACIONALES: DEL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "BARRIO PLAZAS DE BUIN" ETAPA 2, SEGUN PLANO DE LOTE O DEFINITIVO QUE SI APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN,

LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)
N°	19	1	87,01	N°		N°		
N°	37	3	85,68	N°		N°		
N°	91	4	87,42	N°		N°		
N°	198	9	93,70	N°		N°		
N°				N°		N°		
N°				N°		N°		
N°				N°		N°		
N°				N°		N°		
TOTAL LOTES							4	
TOTAL M2								353,81

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) ☐ SI ☒ NO

8.2.- CUADRO RESUMEN:

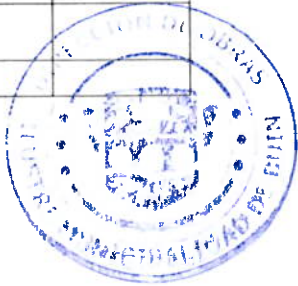
PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES HABITACIONALES	353,81	0,71%	4
LOTE COMERCIAL	139,58	0,28%	1
ÁREAS VERDES (C/SILM)		0,00%	-----
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)		0,00%	-----
VIALIDAD	240,55	0,48%	
SUPERFICIE TOTAL ETAPA A RECEPCIONAR	733,94	1,47%	-----
SUPERFICIE TOTAL PROYECTO	50.002,92	100%	-----

- 9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.
- 10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART 3.4.1 (3.4.3) O.G.U.C.)

PLANOS					
☒	Planos de la parte que se recepciona				
☐	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
☐	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
☐	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA
☐	Alumbrado Público				
☐	Agua Potable				
☐	Alcantarillado de Aguas Servidas				
☐	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias				
☐	Otros (Especificar) Redes de Gas				
☐	Otros (Especificar) Señalética Vial				
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☒	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	CLAUDIA SALCEDO SOTOMAYOR	SERVIU	553	09.09.2024
☒	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	CONSTRUCTORA CARRAN S.A	AGUAS ANDINAS	3843	26.12.2022
☒	Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas	CONSTRUCTORA CARRAN S.A	AGUAS ANDINAS	3844	26.12.2022
☐	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad				
☒	Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	DIEGO CHEUQUE CASTRO	SEC	2587744	29.03.2022
☐	Certificado de Redes de Gas TC1				
☐	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
☐	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
☐	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
☐	Otros-				
☐	Otros-				



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- La presente Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°426 de fecha 28.11.2024 (etapa 2 del conjunto habitacional denominado "Barrio Plazas" se relaciona con el Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°74 de fecha 28.11.2024.
- 2.- El Proyecto de Loteo, denominado "Barrio Plazas" se emplaza en Bajos de Matte N°01190 Sitio 2 de Resolución N°116/2016 de fecha 07.09.2017, el cual posee una superficie de 50.002,92 m2.
- 3.- Loteo cuenta con Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N° 16/2024 de fecha 23 de octubre del 2024 de la Dirección de Obras, dicho Certificado garantiza las obras de mitigaciones voluntarias del proyecto de loteo aprobado mediante Resolución N°158/2018 con Resolución de Modificación de proyecto de Loteo N° 276/2020 y Resolución de Modificación de proyecto de Loteo N° 415/2022 con objeto de preveer dichas obras al B N U P.
- 4.- La presente Recepción, se relaciona con el Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°74 de fecha 28.11.2024 que recibe la siguiente edificación y tipología
- | TIPOLOGIA | Sup. 1º piso | Sup. 2º piso | Sup. x viv. | Nº Unidades | Totales |
|-----------------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|---------|
| 1 - VIVIENDA TIPO C4 | 27,2 | 26,97 | 54,17 | 4 | 216,68 |
| 2 - LOCAL COMERCIAL | 30 | 0 | 30 | 1 | 30,00 |
| SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA | | | | 5 | 246,68 |
- 5.- La presente Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 426 de fecha 28.11.2024 recibe y autoriza la enajenación de los siguientes Lotes: Mz 1: 19, Mz 3: 37, Mz 4: 91, Mz 9: 198 + 1 Lote comercial A que se recepcionan con el presente acto.
- 6.- La presente Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 426 de fecha 28.11.2024 Recepciona 353,81 m2 correspondiente a los Lotes Habitacionales N° 19, 37, 91, 198 y Lote Comercial A de 139,58 m2 y vialidad de 240,55 m2, lo que nos da un total de 733,94 que se recepcionan en el presente acto, lo que sumado a la Recepción anterior: Etapa 1 (49.268,98 m2) nos da un total de 50.002,2 m2 recepcionando el Total de la superficie del terreno del conjunto habitacional "Barrio Plazas", Etapa 2, aprobado mediante Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo DFL 2 con Construcción Simultanea N° 74 de fecha 23.12.2022.
- 7.- Cabe destacar que las Obras de Urbanización correspondiente a Alumbrado público, redes de agua potable y aguas servidas, redes de gas y demarcación y señalización vial, se encuentran recepcionadas a través de la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 102 de fecha 20.03.2023 (Etapa 1).



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES